

San Andrés, Isla 26/07/2024  
No. 17202400853 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor  
**CLERRIDGE LEONARD LOPEZ DAVIS**  
Capitán - Motonave "TRAYMG MAN" Matricula 3569  
Bo. Beholdeen Contiguo Casa Familia Murray  
País, Nicaragua

**Asunto:** Citación notificación personal – Formulación de Cargos  
**Ref.** Investigación administrativa No. 17022024039

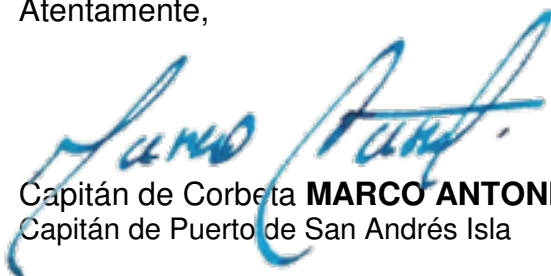
Cordial saludo,

Con toda atención me permito citarlo para que comparezca ante este despacho para efectos de notificarlo personalmente del Auto Administrativo de fecha 23 de mayo de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO Y SE FORMULAN CARGOS POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE", con relación a los hechos acontecidos el pasado 26 de septiembre de 2022, en la cual estuvo involucrada la Motona "TRAYMG MAN" identificada con número de matrícula 3569 de bandera nicaragüense.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de San Andrés Islas ubicada Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 contiguo a la Dian, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1100R y 1400R a 1700R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de San Andrés y en el portal electrónico de la Dirección General Marítima. en caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículos 67 y 69.

Atentamente,



Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**  
Capitán de Puerto de San Andrés Isla



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto  
de San Andrés

**"Consolidemos nuestro país marítimo"**  
Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN San Andrés, Isla  
Conmutador (+57) 601 220 0490.  
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966  
Bogotá (+57) 601 328 6800  
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

E1-FOR-089-V5

Identificador MHgX AY++ 4rMim wR:Jb 1BTb uIPe oUA=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente